Reunidos los miembros de la Comisión del Titulo de Grado de ES el 8 de mayo martes, a las 12,30 en convocatoria de carácter extraordinario se comenzó referida reunión en el orden del día señalado con las siguientes asistencias:

Asistentes	Hora entrada	Hora salida
Domínguez, Emilia	12,30	14,05
Alonso, Laura	12,30	14,05
Ameijeiras,Rosa	12,30	14,15
Barroso, Domingo	13,00	14,05
Felipe, Elena	12,30	14,05
Gómez, Teresa	12,45	14,05
López, Antonio	12,45	14,05
Solomando, Ines	12,55	14,05

En primer lugar la Coordinadora expone la situación de "no tramitación" en que se encuentra la propuesta de esta Comisión de adaptaciones del Titulo de Grado de Educación Social al nuevo modelo de ANECA, para la inclusión del Curso de Adaptación, enviado a Decanato y Oficina de Convergencia el 27-III-2012.

Los asistentes han leído y están informados de los escritos adjuntados en archivos con la citación de la sesión, y que fueron enviados a Decanato y Oficina de Convergencia el pasado 27_III, el enviado a Decanato el pasado 20_IV, así como el e-mail recibido por esta Coordinadora, el 4_V (13,25) de doña Carmen Garrido, Directora de Grado, o sea que para adaptar la Memoria anteriormente Verificada al nuevo modelo ANECA se ha incluido el Curso de Adaptación ya aprobado, junto con precisiones y modificaciones de redacción, estilo y variaciones respecto al nombre de algunas asignaturas optativas y de los itinerarios en 4º curso, (todavía no iniciado). Conocen que dichas optativas e Itinerarios se nos solicitaron oralmente con urgencia y fue esta la razón por la que se enviaron a Decanato, el 20 de marzo, esto es antes de la Memoria completa y que todos los cambios constan, como se nos indicó debía procederse, en el Informe de Modificaciones.

Respecto a esta situación esta Comisión se ratifica por unanimidad en la *Memoria del Grado en Educación Social* y en el *Informe de Modificaciones*, remitidos por esta Comisión el día 27 de marzo 2012, y para que surta los efectos oportunos, y acuerda por unanimidad que se remita al Decano escrito informando de esta ratificación.

Igualmente se aprueba también por unanimidad solicitar que se informe a esta Comisión, de los trámites necesarios para que los cambios propuestos sean verificados y entren en vigor lo antes posible.

En el punto reparto de nuevas tareas a realizar por los miembros de la Comisión, se lleva a cabo del siguiente modo:

- Ultimar Informe Practicas Emilia Domínguez
- Se reparte el resto de tareas a realizar solicitado desde la Comisión de Calidad de Centro: Normativa TFG y Plantilla de Seguimiento, y otros archivos que se han enviado con la convocatoria, entre los demás miembros de la Comisión, si bien se queda en leerlos y analizarlos antes de la próxima reunión del martes 15 de mayo

Respecto al Calendario de la Comisión, se aprueba:

- Reuniones Comisión para ultimar y aprobar asuntos, todos los martes de mayo 15- 22- 29 de mayo a las 12,30 y 26 junio.
- Reunión con profesores 2º semestre: 25 V
- Entrega Guía Docente (Antigua Ficha 12 A) por los profesores, como fecha tope: 31 de mayo, aunque las pueden ir enviando antes.
- Se aprueba que se invite a los profesores que acudan si así lo estiman oportuno a las reuniones de los martes a consultar dudas o aportar ideas.

Se aprueba el Acta dado que se trata de sesión extraordinaria